

Informe de Actividades Junio 2025

Sololá 27 de junio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-307-2025-029
2. Nombre: Nicandra Isabel Sicajau Guarquex de Lem
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	• Apoyo a la delegación de oficina departamental de Sololá, para dar seguimiento a las coordinaciones de las actividades relacionadas con el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es este caso dar seguimiento a la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional-COMUSAN en el municipio asignado.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	• Apoyo a la delegación departamental para dar seguimiento en cuanto en participación en la reunión de la Comisión Municipal de Desarrollo, COMUDE, en e municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo a la delegación departamental, para dar acompañamiento de agentes de cambio en las comunidades de Santa Catarina Palopó, en ese aspecto taller a las integrantes de agentes.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	• Apoyo a la delegación departamental, para dar seguimiento en monitoreo de agua para evaluar si es apto para el consumo humano en apoyo y coordinación con salud en el municipio asignado.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	• Apoyo a la delegación departamental, para dar seguimiento a las actividades para fortalecer los conocimientos a las instituciones con la finalidad de conocer temas relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Santa Catarina Palopó.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la delegación departamental, para dar seguimiento a las acciones con las integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria, en una de las comunidades de Santa Catarina Palopó, departamento de Sololá, donde mes a mes se realiza.
7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	• Apoyo en la delegación departamental, para dar seguimiento al monitoreo de niños menores de 5 años de edad para evaluar el estado de los niños en riesgo con desnutrición aguda en el municipio.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	• Apoyo a la delegación departamental, para la redacción de informe de implementación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para conocer el avance de la SAN, del municipio de Santa Catarina Palopó.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	• Apoyo a la delegación departamental para dar seguimiento de las acciones de la Iniciativa de Mano a Mano, en este área la coordinación y realización de la reunión de la Mesa Técnica de la IMAM.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	• Apoyo a la delegación departamental de Sololá, para dar continuidad al proceso de análisis de los casos activos y en riesgo de desnutrición que es coordinado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio asignado.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	• Apoyo a la delegación departamental de Sololá, para la redacción de informes requerido a nivel central de la Iniciativa de Mano a Mano que corresponde del mes de junio del año dos 2025.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo a la delegación del departamento de Sololá, para participar en las reuniones quincenales que es convocado por delegación, bitácoras, informes mensuales y otras actividades designada por delegación.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1606 08201 0701


f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 •SESAN•

f) 

 f) _____